

ron, e igual m. mandaron se
forme libro foliado, q x rubrica
do por los dros S. r. Alcaldes, q del
q n fcaas cripto fiel de fros para q
el receptor o thesorero de penas de
Carraxa llebe puntual q uenba q
razon de los dros. q uenba en
supo dor durante el año de scien
Cango entregandolos mes a m.
alaparte que le correspondan, re
cogiendo los correspondientes res
pueando, queo libro se le entrega
ra adho thesorero haciendoles aben
lo acordado. de queo el fiel de fros. ce
tifico, entre renos dando q // U. //

D. Joseph Solana D. Jazinto Diaz
Alcaldes

Juan Solana

D. Juan Perez
Diaz

Form. de S. Maed. S.

Juan Solana
Alvarez.



cuendo // En la villa de Alhama a diez y siete